Empresa Social del Estado
HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI
Nit: 890.306.950-6

FORMATO DE APROBACIÓN DE POLIZAS
CODIGO:JUR-FTO-0022 VERSIÓN:001 FECHA DE APROBACIÓN: 01-07-2025

1. ENTIDAD	HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDI				
2. CONTRATO N°:	00-2026-HCON-427	VALOR TOTAL:	$ 1.600.000.000,00		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		31	10	2026	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER PERSONAL TEMPORAL EN APOYO A LOS PROCESOS QUE SE REQUIERAN EN LAS ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DE APOYO ADMINISTRATIVO COMO TAMBIÉN A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INICIATIVA NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL DE LA ESE HOSPITAL PILOTO DE JAMUNDÍ, EJECUTANDO ESTAS BAJO SU CORRESPONDIENTE PLANEACIÓN TÉCNICA-OPERATIVA EN FORMA CONTINUA, OPORTUNA EFICIENTE Y EFECTIVA BAJO SU PROPIA				
5. CONTRATISTA:	ESTRATEGIAS PERSONAL TEMPORAL"SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA"				
6. NIT N°:	901.226.166-3				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	45-44-101178434	ANEXO N°:	0		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	45-40-101110787	ANEXO N°:	0		
ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza Cumplimiento: Cali,03/11/2026					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

x	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
x	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 320.000.000,00	31	10	2026	30	6	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales	8%	$ 128.000.000,00	31	10	2026	31	12	2029
Calidad del Servicio	20%	$ 320.000.000,00	31	10	2026	30	6	2027
Responsabilidad Civil Extra	200SMLV	$ 350.181.000,00	31	10	2026	31	12	2026

Observaciones:	De conformidad con lo establecido al contrato No 00-2026-HCON-428, la vigencia de la poliza comenzara a regir a partir del 31 oct. 2026.

De acuerdo con lo establecido se firma la presente Acta de aprobación, en Jamundi, a los tres (03) día del mes de nov. de 2026.

VICTOR HUGO VIDAL GIRALDO
Gerente
ESE HOSPITAL PILOTO JAMUNDI

Elaboró:Bonnie A. Bernal - Profesional Contratista. Revisó: Roberth Valencia Escobar - Jefe Asesor Oficina Juridica